

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

Se publica en las últimas horas de la tarde todos los días.

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

PRECIOS

En la Capital á domicilio Ptas. 1
Provincias, trimestre « 3.50

LA CUCANA DE LA FORTUNA (24)

Luciano se recostó en la silla y dijo:

—¿Recordais nuestra entrevista de la última noche? ¿Teneis bien presentes los detalles de la proposición que me hicisteis, de darme á ganar dos millones?

—Sí, y os lo ofrezco de nuevo; de vos depende...

—Y de Mad. de San Martín, de la cual hubiera sido necesario que yo perdiese algunas cartas que vos tendríais la fortuna de encontrar y de no devolverme.

—Ese es precisamente mi deseo.

—Pues bien, repuso Luciano, vuestro deseo está satisfecho.

—¿Cómo?

—Si no he perdido esas cartas, me las han robado, y si no, las habéis encontrado vos; las habéis mandado coger, y es lo mismo.

—Caballero, exclamó Lemaigre con acento de indignación: ¿os atreveis á acusarme!...

—¿De lo que habéis hecho? Sí por cierto; mucho más, que tengo las pruebas de vuestra culpabilidad.

—¿Las pruebas?

—La última noche que estuvimos hablando, mientras me entreteníais con vuestra famosa proposición, un criado del mismo hotel se introdujo en mi cuarto, robó cinco cartas de Mad. de San Martín, y os las trajo cuando, después de separaros de mí, estábais cenando con Mr. Lesbois, vuestro colega, el cual nos está escuchando en una pieza contigua.

—¡Caballero! murmuró Lemaigre palideciendo un poco.

—Nada de sorpresas ni exclamaciones, dijo Luciano con aire desafiante: es inútil. En cambio de esas cinco cartas robadas, por las que habéis entregado cinco monedas de oro al criado Smith, que es el que me ha conducido á mí... interrogadle; él os explicará como me he conducido para arrancarle la verdad.

Hubo un instante de pausa, y después Lemaigre, acercando su silla á la de Luciano, exclamó:

—Ye creo, Mr. de Saucenay, que todavía podemos entendernos.

—Creo lo mismo, dijo Luciano.

—Vamos á tomar la cuestión desde el punto de su partida; desde los dos millones que yo tenía interés en que vos ganaseis.

—No, vamos á tomar la cuestión desde el punto de su llegada. Esto es, desde las cartas de Mad. de San Martín, que vais á devolverme ahora mismo.

—Permitid... Luciano sacó su reloj.

—Teneis cinco minutos, dijo.

—No me bastan.

—¡Os sobran!

—No tal, las cartas están ya lejos de aquí.

—¿Dónde están?

—En París, salieron ayer mismo.

—¡Mentís!

—Caballero...

—¿Os ofendeis? exclamó Luciano riendo; en ese caso buscad un testigo, yo tengo armas; en media hora os doy sa-

tisfacción... Pero no continuemos esta comedia; vos no sois hombre de entenderos con nadie con las armas en la mano.

ostensiblemente para obligármelas á devolver.

—¿Lo creéis así?

—Lo creo. Vos no habeis de quejaros ante un tribunal y yo no me he de batir.

—¿Qué disparate! no se trata aquí de duelo ni de procesos.

—Entonces, ¿de qué se trata?

—Os lo diré. Quiero volver á poseer esas cartas y las tendré. No os sonriais, porque la razón es mía. Legalmente nada puedo intentar contra vos, sin perder á una dama: las conveniencias y el código os protegen á la par; pero si no puedo entablar demanda ni batirme, puedo hacer pagar muy caro el daño que tratáis de hacer y vengarme de vos á todas horas.

Lemaigre miró á Luciano como queriendo comprender.

—Mr. Lemaigre, si no me devolveis esas cartas, saldreis poco de vuestra casa; ireis rara vez al teatro, al paseo, á una sociedad, á ningún sitio público ni privado, sin encontraros conmigo. No os insultaré porque la ley entonces estaría de vuestra parte; pero como conozco vuestro pasado tan bien como vos, desde vuestros triunfos en la bolsa, pasando por el matrimonio con Francisca la cocinera, no correrá un día de vuestra existencia en el que no me oigais referir delante de testigos alguna anécdota de vuestra vida, incluso la del bambú de Alberto, que harán asomar la vergüenza á vstra frente. Subireis fraudulentamente á *La cucana de la Fortuna*, pero á cada nuevo lote que arranquen vuestras uñas, sentireis sobre vuestra cabeza el peso de la reprobación, del desprecio, del ludibrio. Me encontrareis siempre enfrente de vos, siempre. ¿Lo entendéis?

Lemaigre estaba amarillo, y azulados reflejos aparecían bajo sus párpados enrojecidos. Comprendíase que la bilis circulaba con su sangre mezclada por las venas.

—Estais advertido, repuso Luciano. Teneis seis horas sin reflexionar y decidir: si al medio día las cinco cartas no están en mi casa, empezamos la guerra. Luciano se levantó.

—Un último consejo, dijo fijando su mirada en Lemaigre. Tened cuidado con vuestras respuestas: si en alguna de ellas comprometierais á Mad. de San Martín, aun después de haberme devuelto las cartas, os obligaría á batiros por uno de esos insultos que no hay hombre que los soporte sin que la sociedad en masa le tache de cobarde, y en ese caso, con todos los millones de la California, no encontraríais en todo París una sola casa honrada que os fuese abierta... Por otra parte, si nos batimos, estoy cierto de mataros. Conque... ¡reflexionad!

Al acabar estas palabras, Luciano interrogó de nuevo su reloj.

—Las seis, dijo: estaré en mi casa hasta las doce.

Y se dirigió á la puerta.

Lemaigre no había dicho una palabra, ni aun manifestado intencion de interrumpir á su interlocutor.

Al ver á Luciano dispuesto á salir, se adelantó á él y exclamó:

—Mr. de Saucenay.

Luciano se detuvo.

—¿Preferís darme ahora las cartas? dijo.

—No; tengo otra proposición que haceros.

—¿Cuál?

—¿Amais á Mad. de Imling?

—Sí.

—El conde Urbano la ama también, y esto os contraria. Sed razonable, y yo os quito de en medio al conde Urbano.

—Ya es tarde.

—¿Por qué?

—El conde ha muerto.

APUNTES DE MI CARNET

Celebran mañana sus días:

La Excmo. señora doña Fermina Hidalgo de González Hontoria, y los señores don Fermín Aranda, don Fermín Bohorquez y don Fermín Salvochea.

El A. B. C. de ayer publica tres fotografías del acto de la inauguración de la estatua de Castelar.

Hoy, nesta de San Francisco de Borja, ganan *indulgencia plenaria* todos los que confiesen, comulguen y visiten la Santa Cueva rogando por las intenciones del Romano Pontífice.

Ha dejado de existir el señor don Manuel Grosso y Gutiérrez, sobrino de nuestro querido amigo don Manuel Grosso y persona muy estimada por sus excelentes condiciones.

A la familia doliente enviamos nuestro sentido pésame.

Marcha á Madrid, donde establecerá su residencia, nuestro respetado amigo el coronel de Inválidos, don Juan Rodríguez Navas.

Ayer ha tenido lugar el bautizo del último hijo de los señores de Pastor y Landero (don José Luis.)

Del 18 al 20 son esperados en esta los Condes de Vilallonga.

HERNANI.

Centenario de Trafalgar

Es el 21 de Octubre de este año fecha memorable para España; cien años han transcurrido después de la sangrienta batalla que se libró en aguas de Trafalgar, y en la que se destacaron dos figuras: las de los valientes marinos Churruca y Gravina, y otros que también vertieron su sangre en aquel luctuoso día.

El volver á enunciar los diferentes pasajes de aquella horrorosa lucha, es tarea inútil, pues bien leídos los tenemos en las páginas de la Historia, pero á pes-

sar de esto, no sé porqué, me dá el corazón de que el 21 de Octubre de 1905 va á pasar casi desapercibido, y no se va á honrar en este día la memoria de aquellos bizarros marinos que tan heroicamente nos defendieron y tifieron con su sangre el mar que baña los alrededores del Cabo de Trafalgar.

El pueblo mas próximo á este sitio es Conil, y, al escribir estas líneas, dedico este párrafo á sus habitantes, quienes, por ser los mas cercanos, deben de acudir el día del centenario á la playa, y al pie de aquellas rocas que no obstante el transcurso de los años, se levantan airoso sobre el mar y parece desafían á los furiosos golpes de las olas que las azotan, levantar un altar y allí todos congregados, que se rece una misa por los héroes del 21 de Octubre de 1805.

Es este el homenaje mas solemne que podeis tributarles vosotros los habitantes de Conil; y cuando arrodillados oigais el santo sacrificio de la misa, acordaos de aquellas palabras que pronnció el capitán de navío Churruca, que mandaba el *San Juan*, y le sirvió de tumba.

Dirigiéndose á su cuñado, le dijo:

«Dí á tu hermana y mi mujer, que muero con honor, adorando á Dios y sirviendo á mi patria.»

Lo mismo que Inglaterra ha de celebrar este día, nosotros también debemos no echarlo en el olvido, y, principalmente, los de los alrededores del Faro de Trafalgar, que sin celebrar grandes festejos, pueden hacer el mas solemne y conmovedor, como dejo dicho.

Es deber de todo español; es un acto de gratitud que adeudamos á los inmortales héroes de aquella jornada.

CACHAZA.

Cádiz y Octubre: 1905.

Valores declarados.—Franqueo

para la Península, Baleares y Canarias.
Cartas con valores declarados.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.—Máximum de la declaración, 10.000 pesetas.

Con fondos públicos.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—5 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 50.000 pesetas.

Valores en metálico.—Se envían dentro de sobres especiales y no podrán exceder de 50 pesetas, abonándose en sellos 15 céntimos por cada 60 gramos ó fracción.—25 céntimos por derechos de certificado.

Objetos asegurados.—15 céntimos por cada 15 gramos de peso.—25 céntimos de derecho de certificado.—10 céntimos, por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 250 pesetas.—El máximum de cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

En caso de que la carta se extravie, se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la imposición, para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año, para los dirigidos al extranjero.

Para Villamartin salen los carruages durante el invierno desde la Estación de Las Cabezas á la llegada del tren correo de Cádiz de las 7.00, regresando de la expresada población en las primeras horas de la mañana. En el verano se sale para Villamartin al llegar el tren de las 15.25, y la vuelta se hace á las 2. Estos carruages en primavera, verano y otoño, aunque no es diariamente fija su salida, levantan pasaje de Villamartin á Ubrique.

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL

EL DESCANSO DOMINICAL

DEBER RELIGIOSO

Suele decirse, por regla general, en estos tiempos de escepticismo y de incredulidad, que todo aquel que practica deberes religiosos es un ignorante, un fanático ó un clerical, manomanía absurda y modernísima.

Todos los seres racionales, de buen criterio, de mediana inteligencia, tienen deberes religiosos que cumplir, y los cumplen sin darse cuenta de ello, hasta los mas impíos.

Para el católico es deber religioso ineludible, aquel que le ordena santificar las fiestas; cumplir los sabios preceptos de la Iglesia, dar satisfacciones á las obligaciones que esta nos impone y que no tienen carácter retrógrado ni oscurantista, sino alto, elevado noble y digno.

La Iglesia no manda nada malo; nada inhumano, nada injusto.

Es la suma de las bondades y en ella están todas las soluciones á los problemas que hoy preocupan al mundo.

Amar y amar es lo que dispone: Amar á Dios y para eso señala días en que especialmente debe reverenciarse, como supremo autor de todo cuanto existe; por ser la suma hermosa de todas las bondades y el supremo principio de todas las misericordias y amar al prójimo como á nosotros mismos, con lo que se realiza el ideal supremo de la fraternidad.

Los que niegan esto, hay que convenir en que solo por obcecación lo hacen, por que razón lógica ni fundada para ello existe.

Todos adoran á Dios, todos enaltecen su nombre; todos sin darse cuenta de ello admiran y ensalzan las glorias del Creador.

Admirar la belleza, proclamarla, mostrarse extático ante ella; inclinarse ante sus prodigios ¿qué es, aun cuando lo niegue el ateo, otra cosa que adorar á Dios?

La vida es ó una constante adoración ó una desesperación constante.

Crear, es amar: la negación, en cambio, es odio.

La vida tiene bellezas en cuanto se ama, en cuanto se espera, en cuanto se confía: es hermoso pensar en un más allá eterno; es terrible el no ver más que neguras.

Por eso todo hombre que ama, cree, y creer trae como consecuencia irremediable, el deber religioso de dar gracias á Dios por haberle concedido esa dicha eúprema.

LA CUESTION POLITICA

Una reunion.—Nuevas dimisiones. Los que dimiten.

A las cinco de la tarde de ayer se reunieron en el domicilio de don Juan Aramburu, previa citación de este, diversas personalidades de las que figuran en el Ayuntamiento, así como otras que

han intervenido más ó menos directamente en los asuntos relacionados con el municipio.

Después de una amplia discusión en la que se discutió la conveniencia de prestar apoyo y facilidades al Sr. del Toro para que al volver á la vida activa de la política y á la presidencia del Ayuntamiento encuentre medios de desenvolverse y realizar su gestión administrativa, así como el agrado con que el Sr. Moret veía que aquella personalidad saliera del retraimiento en que se encontraba, acordaron dimitir los cargos y puestos municipales que venían desempeñando, tras diversas objeciones presentadas por los Sres. D. Juan Aramburu y don Miguel Aguado.

El primero de dichos señores ante la actitud de sus compañeros á los que consultaba dió también su dimisión de alcalde y de concejal.

El señor Aguado manifestó que continuaría en su cargo de concejal, por entender que no estaba justificado por su parte el realizar tal acto.

Los señores don Juan Aramburu, don Enrique Díaz Rocafull y don Miguel de Aguirre pasaron á la casa de don Cayetano del Toro, para hacerle entrega de las dimisiones que habían hecho los dos primeros y sus compañeros.

Los señores que han dimitido son los siguientes:

D. Juan A. de Aramburu, don José Mier y Teran, don Antonio Galvan, don Enrique Díaz Rocafull, don José de Aramburu, don Manuel Nuche, don Tadeo de la Puente, don José Luis Lacave y don José Llull.

Dimisión de cargos

Tan pronto como nuestro querido amigo el señor don Lucas de Serdio, tuvo noticias del cambio político que se iba á operar en el Ayuntamiento, presentó la dimisión de su cargo de teniente de alcalde.

Dice así:

«Siendo las Tenencias de Alcalde, cargos delegados con arreglo al artículo 205 de la ley municipal; y teniendo entendido que la autoridad delegante de la 4.ª Tenencia que ejerzo en este excelentísimo Ayuntamiento, ha de cesar próximamente, ruego á V. E. se sirva aceptar la renuncia que presento de dicho cargo con la expresión de mi gratitud por las atenciones que en su desempeño he merecido.

El concejal romerista, querido amigo nuestro don Manuel Ruíz Tagle, así mismo ha presentado la dimisión de su cargo de primer teniente de Alcalde.

En casa del señor del Toro

Anoche, en el domicilio del señor del Toro, reuniéronse, como habíamos dicho, los señores don Eudaldo López Aldazabal, don José Luqué y Beas y don Francisco Guerra Jiménez.

Expuso el señor del Toro las causas, ya conocidas, que le habían hecho volver á la vida activa de la política, y los requerimientos del señor Moret para que fuera á ocupar la Alcaldía, manifestán-

doles á los señores allí congregados que iba á dicho puesto solamente como liberal y aceptando tan solo la jefatura del Gobierno.

Manifestó luego, que con tal carácter los había llamado, confían lo muy fuadamente, dado el afecto que profesaban desde antiguo á la causa liberal que habrían de prestarle su apoyo, dándoles nombres para formar la lista de concejales interinos que habría de presentar á la aprobación del Gobernador de la provincia, entendiéndose que en el Ayuntamiento los que se designaran solo debían ver en él al Alcalde y él en ellos á compañeros, sin dictados locales ni provinciales; uniéndose los esfuerzos de todos para trabajar en obsequio del interés de Cádiz.

Contestó el señor Lopez Aldazabal, que aun cuando no figuraba actualmente como jefe de fracción alguna en el partido liberal, por haber dimitido el cargo, que le confriera el señor Montero Rios, ante las manifestaciones del señor del Toro, no tendría inconveniente alguno en exponérselas á sus amigos, confiando en que se decidirían á prestarle su apoyo.

Los señores Luqué y Guerra Jiménez dijeron que después de las palabras del señor del Toro, segun las cuales los elementos que se unan á su labor como alcalde han de conservar la independencia política provincial que en la actualidad tienen dentro del partido liberal democrático, no tenían inconveniente tampoco en darles todo el apoyo y todas las facilidades que como presidente del Ayuntamiento deseara.

Como el señor del Toro propusiera que se le dieran nombres para concejales interinos, los señores Aldazabal, Luqué y Guerra Jiménez manifestaron que depositaban en él su confianza para esta labor.

Aceptó, el señor del Toro el encargo, aunque manifestándoles que hoy les daría conocimiento de la lista que formara, terminando con esto la reunion.

Hasta aquí las noticias políticas del día, que tienen en realidad gran importancia local por las consecuencias que pueden traer para Cádiz.

Tiro Nacional en Cádiz

Concursos militares

A la hora anunciada dieron principio los concursos señalados para ayer. Inmediatamente después de personarse los generales Luqué y Duque de Nájera, dió comienzo la primera tirada y en la cual se disputaban la copa donada por la infanta Isabel, 15 cuerpos distintos.

El tiro se hizo en muy malísimas condiciones y tal era la fuerza del viento que muchas veces quedaban ocultos los blancos á la vista de los tiradores, por las nubes de polvo que aquel removía. No fué esto obstáculo para que se hicieran notables tiradas y mucho mejores cuando aquel amainó algo ya entrada la mañana.

Obtuvieron los cuerpos el siguiente orden en esta tirada; Pavía, treinta y cinco

blancos; Tarifa, treinta y cuatro; así como también Artillería y Guardia civil y Ciudad Rodrigo, treinta y tres; Infantería de Marina, treinta y dos; y por el siguiente orden Cazadores de Chiclana, Caballería de Alfonso XII, Regimiento de Granada, Escuela de Condestables, Talavera, Carabineros, Lanceros de Villaviciosa, Sagunto.

El capitán general señor Luqué hizo entrega personal de la copa al coronel de Pavía señor Pérez Ballesteros, felicitándole por el brillante éxito obtenido por su regimiento. También hizo entrega del premio en metálico é iguales felicitaciones al teniente señor Melguizo, oficial encargado de las fuerzas de dicho batallón en ésta.

2.ª tirada.—Premio.—Una magnífica escopeta de caza, regalo del Duque de Nájera. Toman parte veinte y cuatro tiradores, y obtiene el premio el señor Melguizo.

3.ª tirada.—Dos premios de 150 pesetas para sargentos. Toman parte treinta y dos concursantes, y son agraciados los sargentos Real, de Tarifa, y Máximo, de Ciudad Rodrigo.

4.ª tirada.—Doce premios de á 25 pesetas, regalo, como el anterior, del Duque de Nájera y concursado entre cabos y soldados.

Toman parte ochenta y ocho tiradores. De los doce premios resultaron con tres premios el Batallón de Cazadores de Tarifa, con dos el de Ciudad Rodrigo, dos la Guardia civil, uno el Regimiento de Pavía, uno el de Caballería de Sagunto, uno el de Infantería de Marina, uno Cazadores de Chiclana; quedando en primer lugar el cabo de Pavía Aurelio López Paz y el guardia civil Arroyo.

Los concursos de este año han superado en importancia y por otros conceptos, al de años anteriores. Han dado gran animación las fuerzas militares que han concurrido y las cuales se han presentado, alcanzando en el tiro un brillante estado.

CRONICA

EL AMOR IDEAL

Pasaron las épocas del romanticismo con el rauda torbellino de las evoluciones del tiempo, dejando tras las sombras de la historia del misticismo y del candor heroicidades sin cuento, epopeyas, martirios y glorias, cuyas venerandas tradiciones el huracán de los siglos devastadores mantiene en pie llenas de ficciones homéricas, de ilíadas pastoriles y de perdurables vibraciones en el realismo estético.

El amor ideal que tenía antes por escena el gran escenario del mundo sentimentalista de nuestras heroicas leyendas, á veces pregonadas en plena calle espada en mano y adarga en astillero en las pistas, no ha caducado á pesar de haber muerto el ropaje misterioso que daba expresión y vida á las temerarias empresas de devaneos y cavilaciones amorosas.

Idealizar en nuestro tiempo una pasión, un sentimiento, una idea, es difícil

y casi sobre humana empresa, por lo desnaturalizado de la pasión, por el egoísmo del sentimiento y por la materialidad grosera de la idea, madre de pasiones cobardes de sentimientos mezquinos y de encarnaciones rastreramente aborrecibles.

Existe, desde luego, aunque casi desconocido, en el mercado del amor, la idealidad que lo motivara en los plasticismos de las edades caballerescas, pero salo visible prra el filósofo y el artista, para el músico y para el poeta, para el cantor de la epopeya, en que Cupido tenía los ojos cerrados y Venus era pudorosa en las situaciones de la pasión.

FRANCISCO BARRIOS.

La partida del Vivillo

Leemos en la prensa de Sevilla:

«La aparición de una partida de ocho ginetes armados en el término de Osuna, que se supone sean la partida del *Vivillo*, si la hipótesis llega á confirmarse, supone en el *Vivillo* tal astucia y conocimiento de los terrenos en que opera, que, burlando la persecución de las fuerzas salidas de las comandancias de Cádiz, Málaga y Sevilla, al mando de sus primeros jefes, ha sabido evitar el encuentro y llegar á gran distancia del punto en que se le suponía, en sitio donde se sabe que están muy mermadas las fuerzas de la benemérita, por haber sido reconcentradas próximas á Estepa.

Fuera de Osuna se encuentra actualmente el capitán de la compañía, y ésta dispone de escaso número de guardias; pero, así y todo, nos consta que la vigilancia es muy activa, y que el teniente jefe de la línea de Marchena tiene perfectamente organizados los servicios.

Además del *Vivillo*, forman la partida los criminales apodados *Campero*, *Soniche* y *Chorizo*, siendo de estos tres los dos primeros conocidos por sus instintos sanguinarios, y el *Campero* el que manda pegar á las personas que han sido detenidas para desbaliarlas.

Los otros cuatro individuos de la partida resultan menos conocidos y, tanto esos como los ya mencionados, son naturales de Estepa.

CARTERA DE NOTICIAS

Pago

Desde el Martes 10 del corriente, queda abierto el pago en la Depositaria Municipal, de la amortización é intereses de Bonos de la Ciudad, correspondiente al vencimiento de 30 de Septiembre anterior, debiendo los interesados presentar en la Contaduría la correspondiente factura para su debida intervencion.

Operacion

El reputado Dr. D. Cayetano del Toro, practicó ayer una operacion con notable acierto, de un enfermo de su clientela particular, que padece tumores en el fondo de la region carotidea; el señor del Toro fué auxiliado por su hijo y don Servando de Dios.

Verbena

El domingo tuvo lugar una muy animada en la calle San Francisco Javier n.º 11 á la que concurrieron hermosas jóvenes del barrio.

Tomaron parte en la fiesta un profesor de acordeon y un terceto de bandurria y

guitarra que interpretaron á más de otras piezas, el paso doble de *Gigantes y Cabezudos* y la jota de *La Alegria de la Huerta*.

Bailaron el *Kakevall* varios jóvenes. Los asistentes fueron obsequiados con vinos y dulces.

Multas

El Delegado de Hacienda de la provincia, ha acordado imponer 200 pesetas de multa á los alcaldes de Castellar, La Línea y Vejer, por no haber remitido los apéndices á los amillaramientos de Rústica y Urbana, los dos primeros y el de Rústica el último, no obstante los diferentes recordatorios y prórrogas concedidas; y conminar con la imposición de igual multa á los de Alcalá de los Gazules, Algeciras, Los Barrios, Espera, Grazalema, Olvera, Tarifa y Villaluenga, por no haber devuelto rectificadas, como se les tiene ordenado, hace tiempo, los documentos por los mismos conceptos; concediéndoles á todos, cinco días de plazo para verificarlo.

Operaciones

Estado de las efectuadas en los mercados é inspección de artículos alimenticios, en el mes de Septiembre de 1905:

Leche de vaca, analizada en el Laboratorio: buena, 16 muestras; no nociva, 16 muestras; exceso de agua; leche de cabra: buena, 8 muestras; no nociva, 10 muestras; exceso de agua; pan: bueno, 280 kilos; decomisado por falta de peso; agua de la ciudad: buena, 24 muestras; no nociva, una muestra; agua de algibe: nociva, una muestra; aceite mineral, buena, una muestra.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.—Resfriados, Tosas, Difteria, Bronquitis.—Estos son remedios infalibles para las enfermedades pectorales, las cuales descuidadas concluyen frecuentemente por convertirse en asma crónica ó en consunción. El Unguento Holloway bien frotado en el pecho ó la espalda se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente á los pulmones y una vez allí expelle todas las impurezas. Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los pulmones, circunstancia que explica la razón porque dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión neutraliza ó expelle del sistema, pronta, completa y permanentemente todo partícula morbosa. Esta purificación es verificada eficazmente por el Unguento y las Píldoras Holloway; y la sangre que ellos limpian circulando por todas las partes del cuerpo hacen que se comuniquen á estas últimas la influencia benéfica de las mencionadas medicina.

POR TELÉGRAFO

En Begoña

Madrid 9, 18:30.

En el santuario de Begoña (Bilbao), se ha celebrado una ceremonia religiosa, tomándose precauciones para evitar incidentes.

Intento de robo

En una fábrica de harinas de Baza, la benemérita se ha tiroteado con unos ladrones, tratando de sustraer trigo.

Unos ladrones fueron presos y otros heridos.

R. I. P.

En Pontevedra ha fallecido don Moisés González Besada, hermano del exministro del mismo apellido.

La boda del Rey

El gobierno nada sabe de la boda del Rey y dice que se resolverá á su regreso de Berlin y Viena.

Proceso

Un redactor de un periódico ruso que se publica en Port Arthur intenta procesar á Stoessel calificándole de espía y prometiendo descorrer el velo de la rendición.

Duelo

En Cuevas (Almería) el vecindario está impresionadísimo con la muerte del general Segura.

El comercio ha cerrado sus puertas.

Presidente

Madrid 9, 22:15.

El señor Montero Rios ha decidido presidir la conferencia de Marruecos que se celebrará en Enero en Algeciras.

Preludios del viaje

Han llegado los altos policías especiales de Francia.

Encuentro

En Varsovia ha habido un encuentro entre obreros y judíos, resultando tres muertos y 12 heridos graves.

Desórdenes

Dicen de Buenos Aires que á consecuencia de los desórdenes de los huelguistas se ha declarado la república en estado de sitio.

La federacion obrera ha decretado la huelga.

Lo que ocurre en Rusia

Moscon: un regimiento que marchaba á la Mandchuria sublevóse matando á cuatro oficiales y diez suboficiales y arrastrando á otros oficiales á la rebeldía.

Los sucesos de ayer fueron gravísimos.

En algunos sitios hubo tremendas carnicerías y quedó el suelo cubierto de sangre.

Obligóse á limpiarla á los porteros de las casas.

La multitud contemplábalo dando gritos de indignacion.

SECCION RELIGIOSA

CALENDARIO

Día 11.—San Fermín, ob. y San Nicasio, obispo y mártir.

Día 12.—Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza, Santos Félix y Cipriano obs. y mrs. y San Serafin, cf.

JUBILEO

Día 11.—En la iglesia de San Lorenzo.

Día 12.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

Día 11.—Turno de Adoración.—Hermanas Carmelitas.

OFICIO DIVINO

Día 11.—Se reza de Santa Brigida viuda (trasladado del 8 del corriente); rito doble; color blanco.

Día 12.—Se reza de NTRA. SRA. DEL PILAR DE ZARAGOZA, rito doble de primera clase con octava: color blanco.

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 8 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y mardonas 5 hombres, 23'75 pesetas.—Camino de la Ronda 0 hombres 0'00 pesetas.—Jardines, 27 hombres 62'75 pesetas.—Cemento: rio 06 hombres 26'00 pesetas.—Trabajos extraordinarios 00 hombres 0'00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de maternidad.—Mantenención de 000 asilados y sirvientes 00'00 pesetas

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacas 26 con 3415'000 kilos.—Lanars 0 con 44'000 kilos.—De cerda 00 con 1083 kilos—03 jornales 7'50.

Reses en la Dehesa de Campo Soto, 00.

Existencia de presos en la Cárcel, 248.

En la Prevención 17.

Cadáveres sepultados 2.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Ingresos habidos el día 9:

	Pesetas
Central	1.751'803
Mar	3.103'712
Tierra	835'749
Sevilla	168'075
Extramuros	133'406
Total pesetas.	5.992'745

ASOCIACION GADITANA DE CARIDAD

Nota de las raciones suministradas el día 8. A sus acogidos, 730.—Provisionales, 98. Transentes, 40.—Total, 868.

Se ha servido en el almuerzo:

Arroz con bacalao: café.

Id. id. en la comida:

Cocido á la asturiana: dátiles.

Noticias de mercados y precios de cereales en Sevilla sin derechos de consumos, tomados de los datos que publican los periódicos de aquella capital:

Afrecho rebasa	quintl.	30 á 32	Reis.
Id. fino	id.	28 á 29	idem
Id. basto	id.	25 á 26	idem
Alpiste	fang.	110 á 151	idem
Altramuces	id.	36 á 40	idem
Alverjones	id.	64 á 66	idem
Avena negra	id.	29 á 30	idem
Idem rubia	id.	27 á 28	idem
Cafiamones	id.	72 á 76	idem
Carillas	id.	41 á 44	idem
Cebada del país	id.	31 á 32	idem
Idem extremeña	id.	30 á 31	idem
Centeno	id.	00 á 00	idem
Escaña	id.	30 á 31	idem
Garbanzos gordos	id.	180 á 135	idem
Idem regulares	id.	120 á 125	idem
Idem medianos	id.	90 á 100	idem
Guijas	id.	00 á 00	idem
Habas tarragonas	id.	60 á 64	idem
Idem mazaganas	id.	60 á 62	idem
Idem chicas	id.	58 á 62	idem
Harina de primera	arrb.	21 á 22	idem
Idem de segunda	id.	18 á 19	idem
Idem de tercera	id.	13 á 15	idem
Maiz	fang.	48 á 52	idem
Mijo	id.	80 á 84	idem
Panizo	id.	00 á 00	idem
Sémola	arrb.	22 á 23	idem
Trigos barbilla	fang.	54 á 56	idem
Idem blancos	id.	50 á 62	idem
Idem cerrado	id.	60 á 62	idem
Idem mezcilla	id.	52 á 56	idem
Idem pintones	id.	53 á 60	idem
Idem tremés	id.	52 á 55	idem
Yeros	id.	54 á 56	idem
Zaina	id.	46 á 48	idem

Matadero.—Día 8 precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'30 á 1'60; novillo, uteros, erales y añojos, de 1'50 á 1'75; terneras de 1'75 á 2'00; carneros de 1'35 á 1'55; machos, 00; ovejas y cabras, de 1'30 á 1'55. Precios al público: Reses mayores de 1'60 á 2'00; ternera, de 3'00 á 4'00; carnero y macho de 0'00 á 0'00; oveja y cabras, de 1'40 á 1'60.

SECCION MARITIMA

AFECCIONES ASTRONOMICAS

Salte el Sol á las 6'27.—Pónese á las 5'56. Sale la luna á las 4'45 m. Pónese á las 3'32 m.

MAREAS DEL DIA 10

Primera pleamar 12'39 de la mad
Primera bajamar 6'57 de la mañana.
Segunda pleamar 1'00 de la tarde.
Segunda bajamar 7'18 de la noche.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO — SALIDAS DE CÁDIZ

Día 10

8'30 de la mañana. | 10'00 de la mañana.
11'15 de la idem. | 12'39 de la tarde.
1'45 de la tarde. | 3'00 de la idem.

Día 11

9'00 de la mañana. | 10'15 de la mañana.
11'30 de la idem. | 12'45 de la tarde.
2'00 de la tarde. | 3'15 de la idem.

Correo.—El despacho de este servicio en la Administración principal es el siguiente:

Negociado de valores y certificados.—Imposición: Valores de 11 á 13 y de 17'30 á 18. Certificados (cartas, impresos, papeles de negocios, muestras y medicamentos) de 11 á 13. Valores en metálico y paquetes postales de 11 á 13. Reclamaciones de 11 á 13. Certificados (cartas solamente) de 16'30 á 17'30.

Entrega de valores y paquetes postales al público de 11 á 13.

Lista.—De 9 á 11 y de 14 á 15. Después de despachar los apartados del expés se abrirá otra vez la lista durante una hora.

Cartería.—Tres repartos diarios de los mencionados correos. Los apartados se entregaran tan pronto como se terminen las operaciones de distribución de cada correo.

Los Buzones se recogen á las 8, á las 12 y a las 22.

ESPECTACULOS

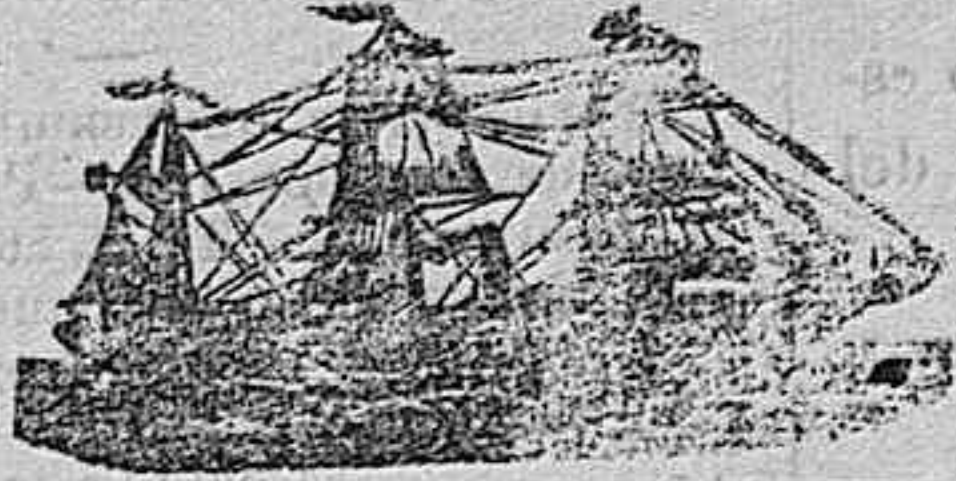
TEATRO PRINCIPAL.—Gran cinematógrafo Llorens.—Cuatro secciones en la noche.

TEATRO COMICO.—Compañía cómico-lírica.—Función para el martes:

La alegría de la huerta.—El perro chico.—El contrabando.—El perro chico.

Imprenta de LA MONARQUIA

Rovato 6 y Rosta Diego de Cádiz 1.



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:
Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual a Centro América.
Una expedición mensual al Río de la Plata.
Trece expediciones anuales a Filipinas.
Una expedición mensual a Canarias.
Seis expediciones anuales a Fernando Póo.
156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar.
Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.^a, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 18.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.^a—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.^a—Málaga: D. Antonio Duarte

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares y sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad, y eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Para todas las enfermedades del pecho no se reconoce otra igual, PARA LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante y por los miembros contraídos y conjura, y reuma obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan «solamente» en el «Establecimiento» del profesor HOLLOWAY, NEW FORD STREED, ante 6538 OX FORD STREED, LONDON y se venden a 1s, 1d. 2s, 9d., 4s, 6d., 11s., 22s., y 33s el Pote ó la Caja y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega a los compradores examinen los rótulos de cada caja y pote, Si no llevan la dirección 352 Oxford Street, London, son falsificaciones.

BASES DE LA PUBLICACION DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PESETAS

La Correspondencia de España, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que a diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia e imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los atractivos de La Correspondencia de España es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicanse novelas de los más afamados autores.
La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser a cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada, admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

INSERCCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana a precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo a tarifa y serán ó no admitidos a juicio del Director.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado a La Correspondencia de España en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio; y esuelas de defunción.

NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de La Correspondencia de España nada deja que desear al lector y en especialidad de periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público a es e objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares

PUNIOS DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva La Correspondencia darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz a nuestro periódico que por temporada marchen a algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita a la residencia que vayan a tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

SECCIONES TELEGRÁFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevos y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar a cabo la formación de ellos.

LOS AUTORES y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

HAY SUFTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco es punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados a 40 céntimos cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo a los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Lista de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones a los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen

FONDAS Y HOTELES

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA. Calle Teverg y paseo del Parque. Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902.

Ascensor eléctrico.—Calefacción é iluminación eléctrica—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara oscura, Victoria de gran lujo y gondola automóvil, propiedad del Hotel, a disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona expreso construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort. Magníficamente situado en el centro la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia, *Bendec-vous* del mundo elegante de Barcelona.

BARCELONA.—CASA PARTICULAR DE HUESPEDES de Fedro Mayoral Rambla del Centro, 27, calle de Colón, 1 y 3 y Plaza Real, 1. (Entrada, calle de Colón, 3, principal.)

Casa situada en el centro de la ciudad y proxima al Teatro del Liceo y a Principal. Habitaciones para familias. Salón de recibio, timbres eléctricos y demás comodidades modernas. Precios módicos.

Nota.—No se admiten señoras si no son conocidas de la casa ó que tengan personas que las recomienden.

BARCELONA.—CASA MANSO.— Hospedaje para Reverendos Sacerdotes, demas personas católicas.—Canuda, 45 y 47 (esquina a la Plaza de Santa Ana

Este establecimiento; inmediato a la Rambla, está situado en el mejor y mas céntrico punto de la ciudad Dispone de muchas habitaciones independientes y buenos departamentos para familias, de tres comedores y de salón de lectura.

El trato es familiar la alimentación sana y el servicio pronto y esmerado Abonos mensuales a precios convencionales. Se hablan varios idiomas.

BARCELONA.—GRAN HOTEL DE ORIENTE.—Unión 5 y 7 y Rambla del Centro 20 y 22.

Hotel de primer orden completamente reformado según las exigencias de confort moderno y reconocido por su lujo, excelente cocina, servicio y comodidades como el mejor de la ciudad.

Mefiez-vous despitteurs.—Desconfiar de los agentes que viajan ofreciendo Hoteles.—Intérpretes y coches del Hotel a todos los trenes.

BARCELONA.—RANZINI.—CASA DE HUESPEDES.—Paseo de Colón, 8. Dormitorio de San Francisco, 6.

Casa de primer orden, que reúne el confort de los principales Hoteles de la ciudad.

Ascensor, Luz eléctrica, Teléfono núm. 1499, Baños y duchas.

Habitaciones sin comidas. Precios módicos y convencionales para largas temporadas. Se hablan varios idiomas.

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velatta. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 1 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Lassanta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendado por el esmerado trato que en él se da y la larga practica de su Director y Propietario D. Luis Lavizza.

CADIZ.—LA ESPAÑA.—En la calle Feduchy 6 duplicado y Columela, de la Vinda de Dñeñas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. O. Seille. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salon de lectura y camara para los aficionados a la Fotografía.

Est. CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4 y casa esta situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

NUOVA CUATRO NACIONES, establecida en la calle de la Nevería número EL NUEVO ORIENTE, de D.^a Sofia Iglesias, situado en la calle de la Nevería número 2.